

Protección autónomos

Israel Arroyo se reúne con representantes de las principales asociaciones de trabajadores autónomos

- La reunión se ha centrado en la prórroga de las ayudas especiales al colectivo hasta el 30 de septiembre



Miércoles, 19 de mayo de 2021. El secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, Israel Arroyo, se ha reunido esta mañana con las principales asociaciones de autónomos para abordar la prórroga hasta el 30 de septiembre de las ayudas especiales por la COVID-19, que llevan en marcha desde marzo de 2020.

En abril pasado más de 450.000 autónomos resultaron beneficiarios de estas prestaciones de la Seguridad Social, que también conllevan la



exoneración de las cuotas. En el momento más intenso de afectación de la pandemia en el mercado laboral, llegaron a proteger a 1,46 millones de autónomos.

Desde marzo del año pasado a mayo de 2021, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha destinado en ayudas para autónomos alrededor de 9.700 millones de euros entre exoneraciones (unos 3.110 millones) y prestaciones (6.610 millones). El mes pasado, había 3.301.817 trabajadores autónomos afiliados a la Seguridad Social, 9.112 más que antes de la pandemia.

En la reunión, Israel Arroyo ha estado acompañado por el director general de la Tesorería General de la Seguridad Social, Andrés Harto, y por el director general de Ordenación de la Seguridad Social, Borja Suárez.

Por parte de las asociaciones de autónomos, han participado en el encuentro Celia Ferrero, vicepresidenta ejecutiva de ATA, Eduardo Abad, presidente de UPTA, de forma telemática, y Miguel Ángel Abejón, coordinador técnico de UATAE.